



202520232947

Fecha Radicado: 2025-12-16 15:26:39



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

Directora
MÓNICA QUIROZ VIANA
Subdirectora Administrativa
Departamento Administrativo de Planeación
monica.quiroz@medellin.gov.co

Asunto: Respuesta a la pregunta realizada en la Audiencia de Rendición de Cuentas 2025, dirigida a la Secretaría de las Mujeres del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Cordial saludo,

Pregunta: Empiezo a escuchar lo oiré yo. En el saludo es increíble que la presentadora NO salude a las Mujeres .El lenguaje incluyente es UNA NECESIDAD se refiere solo en masculino a todos, los ciudadanos, los empleados, los funcionarios,...

El lenguaje inclusivo constituye una herramienta fundamental para la implementación efectiva del enfoque de género en la gestión pública, ya que permite visibilizar a todas las personas, reconocer la diversidad y eliminar expresiones que perpetúan desigualdades. Desde su creación, la Secretaría de las Mujeres, como dependencia encargada de coordinar la Política Pública para la Igualdad de Género, ha desarrollado estrategias orientadas a incorporar este enfoque en el sector público y privado. Sin embargo, persisten retos identificados por organismos internacionales como CEPAL, ONU Mujeres y PNUD, entre los que se destacan:

- Prevenciones, prejuicios y desinformación respecto a los temas de género, que incluyen la resistencia al uso del lenguaje inclusivo.

Página 1 de 4



202520232947

Fecha Radicado: 2025-12-16 15:26:39



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Desconocimiento o limitada comprensión del concepto de transversalización del enfoque de género y sus implicaciones, lo que dificulta la adopción de prácticas comunicativas inclusivas.
- Falta de articulación interinstitucional, necesaria para garantizar coherencia en la aplicación del enfoque de género en todos los sectores (salud, educación, vivienda, seguridad, entre otros).

En este contexto, la Administración Distrital ha realizado un análisis de los problemas y retos asociados a la transversalización del enfoque de género, incluyendo la incorporación del lenguaje inclusivo como parte de la cultura organizacional. Este proceso contribuye a la visibilización de la igualdad de género como un asunto prioritario para la ciudad, y a la implementación de acciones alineadas con el Plan Estratégico de Igualdad de Género (PEIG) y las metas del ODS 5: Igualdad de Género.

Como instrumento de gobernabilidad, el Comité Intersectorial de la Política Pública busca garantizar que la Administración Distrital incorpore el enfoque de género en su gestión pública, promoviendo el uso del lenguaje inclusivo como mecanismo para eliminar desigualdades entre mujeres y hombres. Este Comité, regulado por el Decreto 0841 de 2020, está conformado por representantes del nivel directivo de las dependencias y entidades descentralizadas del Distrito.

De acuerdo con el artículo 2 del Decreto 0841 de 2020, el Comité tiene como objetivo coordinar, concertar, planear y ejecutar acciones para el cumplimiento de la Política Pública para la Igualdad de Género y su PEIG, adoptando instrumentos que garanticen la inclusión del enfoque de género en los planes, programas y proyectos del Municipio. En este marco, el lenguaje inclusivo se consolida como una práctica que impacta favorablemente las condiciones de vida de las niñas, mujeres urbanas y rurales, al promover una comunicación institucional que reconoce la diversidad y evita la reproducción de estereotipos.

Asimismo, la Secretaría de las Mujeres ha implementado diversas acciones orientadas a promover los derechos de las mujeres y prevenir el uso de estereotipos de género en las estrategias y actividades comunicacionales del Distrito. Una de estas acciones se desarrolló en el marco de la conmemoración del 25N, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer,



202520232947

Fecha Radicado: 2025-12-16 15:26:39



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

mediante la realización de un taller teórico-práctico dirigido a comunicadores y periodistas.

Durante el taller se abordaron temáticas clave, entre ellas:

- Enfoque de género y turismo responsable: importancia en la comunicación institucional.
- Cobertura de violencias contra las mujeres en el turismo y el entretenimiento: cómo informar sin revictimizar.
- Visibilización de liderazgos femeninos y buenas prácticas narrativas.
- Estrategias para contrarrestar el sexismo en las narrativas de promoción turística.

La incorporación del enfoque de género y del lenguaje inclusivo en la gestión pública constituye un elemento esencial para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades, así como para prevenir la reproducción de estereotipos que perpetúan la discriminación. Las acciones adelantadas por la Secretaría de las Mujeres, como la formación especializada y la sensibilización de actores estratégicos, reflejan el compromiso del Distrito de Medellín con la construcción de una comunicación responsable, incluyente y libre de violencias. Avanzar en estas prácticas no solo fortalece la cultura organizacional, sino que contribuye al cumplimiento de los objetivos de la Política Pública para la Igualdad de Género y de los compromisos internacionales en materia de derechos humanos.

Cordialmente,

VALERIA MOLINA GOMEZ
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Página 3 de 4



202520232947

Fecha Radicado: 2025-12-16 15:26:39



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
<p> Berenice Largo Ramírez Profesional Universitaria Secretaría de las Mujeres</p>	<p><i>Julianatamayo Rpo.</i> Juliana Tamayo Restrepo Abogada Secretaría de las Mujeres</p>	<p><i>Juliannave</i> Juliana Vargas Echeverri Asesora jurídica/despacho Secretaría de las Mujeres</p>

Página 4 de 4